DICTAMEN DOC N° 79 / 22

VISTO: La Nota MSPyBS/DGGIES/DG N° 5501/2021, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – DGGIES, por la cual se eleva el pedido para la "**ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCION DE FIBROSIS QUISTICA Y ETARDO MENTAL - MSPYBS**", Expediente **SIMESE N° 247.311/2021**

ANTECEDENTES:

1. La Nota MSPyBS/DGGIES/DG N° 5501/2021, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – DGGIES, de fecha 28 de diciembre del 2021.
2. Nota PPFQRM N° 484/2021, de la Dirección del Programa de Prevención de Fibrosis Quística y del Retardo Mental, de fecha 22 de diciembre del 2021.
3. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 16 de marzo del 2022.

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.873/2022 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022"
3. DECRETO N° 6.581/2022 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.873/2022"
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 64/2022 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022".

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCION DE FIBROSIS QUISTICA Y ETARDO MENTAL - MSPYBS"**, fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 16 de marzo del 2022.

Que, para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se procede a tomar la comparación de 2 (dos) parámetros.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de los precios, se hace mención que en el Primer Parámetro, se ha recepcionado con el expediente cotizaciones y/o presupuestos de 1 (una) empresas y para el Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose como referencia las adjudicaciones con especificaciones técnicas similares y que se detalle a continuación de acuerdo a los Ítems solicitados:

C.P. Patricia González Burgos

DICTAMEN DOC N° 79/22

Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados para el Ítems 1, Ítems 5, Ítems 6 y Ítems 7, no se obtuvo cotizaciones para el 1er. parámetro y se obtuvo 3 (tres) precios para el 2do. Parámetro, del Historial de Adjudicaciones de la DNCP, con características y/o especificaciones técnicas similares, tomándose como Precio Referencial, el **PRECIO PROMEDIO,** del parámetro, se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma.

Para el Ítems 2, se obtuvo 1 (una) cotización para el 1er. Parámetro y se obtuvo 3 (tres) precios para el 2do. Parámetro, del Historial de Adjudicaciones de la DNCP, con características y/o especificaciones técnicas similares, tomándose como Precio Referencial, el **PRECIO PROMEDIO,** de los dos parámetros.

Para el Ítems 3, se obtuvo 1 (una) cotización para el 1er. Parámetro y no se obtuvo precios para el 2do. Parámetro, del Historial de Adjudicaciones de la DNCP, con características y/o especificaciones técnicas similares, tomándose como Precio Referencial, el **PRECIO UNICO,** del parámetro, se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma.

Para el Ítems 4, no se obtuvo cotización para el 1er. Parámetro y se obtuvo 2 (dos) precios para el 2do. Parámetro, del Historial de Adjudicaciones de la DNCP, con características y/o especificaciones técnicas similares, tomándose como Precio Referencial, el **PRECIO PROMEDIO,** del parámetro, se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma.

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los dieciséis días del mes de marzo del año 2022

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
VISTO Y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Patricia González Burgos, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Formulario N° 4 – RES. S.G. 64/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 16 de Marzo del 2022

"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCION DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL- MSPYBS"

EXP N° 247.311/2021

Conforme a la Resolución DNCP N.° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar el análisis de precio referencial a ser aplicado para la ***"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCION DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL-MSPYBS"***, de acuerdo a los siguientes puntos:

ANTECEDENTES

Conforme al requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones – METODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).
- Historial de Precios Adjudicados en el portal de la DNCP – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación de los **parámetros 1° y 2°,** se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F
MSPYBS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	OBJETO DE GASTO	PRODUCTO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	2do. Parámetro			PRECIO REFERENCIAL
						ID- 398.803 20-11-21 MDN	ID- 398.260 23-08-21 UNA	ID - 365.985 08-05-20 MSPYBS	
1	51102702-001	352	Agua destilada estéril	Ampolla 10 ml	Unidad	2,256	1,914	1,541	1,904

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	OBJETO DE GASTO	PRODUCTO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	1er. Parámetro	2do. Parámetro			PRECIO REFERENCIAL
						ABBOTT	ID- 392.613 08-09-21 IPS	ID- 362.168 11-12-19 IPS	ID-366.143 07-11-19 MSPYBS	
2	511719910-002	352	Pancreatina	Capsula	Unidad	2,695	2,695	2,344	2,695	2,607
3	511719910-002	352	Pancreatina	Capsula	Unidad	5,740	_	_	_	5,740

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	OBJETO DE GASTO	PRODUCTO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	2do. Parámetro				PRECIO REFERENCIAL
						ID-366.143 07-11-19 MSPYBS	ID- 335.125 27-10-17 MSPYBS	ID- 347.237 28-11-18 IPS	ID- 335.147 23-11-17 MSPYBS	
4	51191602-9999	352	Suero Salino Hipertonico	Ampolla x 10 ml minimo	Unidad	2,142	2,142	_	_	2,142
5	51191905-051	352	Vitamina A,C,D	Frasco gotero	Unidad	12,600	_	17,185	17,367	15,717

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F
MSPYBS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	OBJETO DE GASTO	PRODUCTO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	2do. Parámetro						PRECIO REFERENCIAL
						ID-366.143 07-11-19 MSPYBS	ID-316.817 12-12-16 MSPYBS	ID-298.233 23-12-15 MSPYBS	ID-389.264 30-11-17 MCE	ID-403.361 27-11-21 GDC	ID-397.973 30-09-21 GDC	
6	51101582-003	352	Tobramicina	Ampolla x 5 ml x 300 mg	Unidad	334,740	291,900	278,001	_	_	_	301,547
7	51191905-069	352	Acido Fólico	Blíster	Unidad	_	_	_	300	378	300	326

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F
MSPYBS

Fundamentación de los precios obtenidos:

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de los precios, se hace mención que en el Primer Parámetro, se ha recepcionado con el expediente cotizaciones y/o presupuestos de 1 (una) empresas y para el Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose como referencia las adjudicaciones con especificaciones técnicas similares y que se detalle a continuación de acuerdo a los Ítems solicitados:

Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados para el Ítems 1, Ítems 5, Ítems 6 y Ítems 7, no se obtuvo cotizaciones para el 1er. parámetro y se obtuvo 3 (tres) precios para el 2do. Parámetro, del Historial de Adjudicaciones de la DNCP, con características y/o especificaciones técnicas similares, tomándose como Precio Referencial, el **PRECIO PROMEDIO,** del parámetro, se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma.

Para el Ítems 2, se obtuvo 1 (una) cotización para el 1er. Parámetro y se obtuvo 3 (tres) precios para el 2do. Parámetro, del Historial de Adjudicaciones de la DNCP, con características y/o especificaciones técnicas similares, tomándose como Precio Referencial, el **PRECIO PROMEDIO,** de los dos parámetros.

Para el Ítems 3, se obtuvo 1 (una) cotización para el 1er. Parámetro y no se obtuvo precios para el 2do. Parámetro, del Historial de Adjudicaciones de la DNCP, con características y/o especificaciones técnicas similares, tomándose como Precio Referencial, el **PRECIO UNICO,** del parámetro, se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma.

Para el Ítems 4, no se obtuvo cotización para el 1er. Parámetro y se obtuvo 2 (dos) precios para el 2do. Parámetro, del Historial de Adjudicaciones de la DNCP, con características y/o especificaciones técnicas similares, tomándose como Precio Referencial, el **PRECIO PROMEDIO,** del parámetro, se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma.

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto

Desarrollo:

1° parámetro utilizado: Cotizaciones de Oferentes

El Programa de Fibrosis Quística y Retardo Mental, ha remitido solicitud de cotización ha 4 (cuatro) posibles Oferentes, de los cuales 1 (una) Empresa ABBOT, ha remitido cotización de algunos ítems solicitados, se adjunta captura de pantalla de los correos y del presupuesto mencionado en la presente.

20/12/21 13:26 Correo: Mirna Ortiz - Outlook

Solicitud de Presupuesto de medicamentos para llamado a Licitación para el Programa de Prev. de la Fibrosis Quística y Retardo Mental

Mirna Ortriz <mirbe1012@hotmail.com>
Lun 29/11/2021 12:22
Para: garcial@quimfa.com.py <garcial@quimfa.com.py>

Buenas tarde
Por la presente solicito presupuesto de los medicamentos que se detallan en planilla adjunta, para un llamado a Licitación para el Prog. Nac. de Prev. de la Fibrosis Quística y Retardo Mental.
Agradeciendo su atención y a la espera de una respuesta, le saludo cordialmente.

Mirna Ortiz, Administradora del PNPFQYRM.

Dra. Marta [illegible] Directora Prog. Nac. [illegible] Nacional Prog. Nac. de Fibrosis Quística M.SP. y B.S.

Dra. Patricia Lurascchi Patri
Directora de Planificación y uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS.

20/12/21 13:25 Correo: Mirna Ortiz - Outlook

Solicitud de Presupuesto de medicamentos para llamado a Licitación

Mirna Ortriz <mirbe1012@hotmail.com>
Lun 29/11/2021 12:49
Para: pedro.gabriaguez@abbott.com <pedro.gabriaguez@abbott.com>

Buenas tarde
Por la presente solicito presupuesto de los medicamentos que se detallan en planilla adjunta, para un llamado a Licitación para el Prog. Nac. de Prev. de la Fibrosis Quística y Retardo Mental.
Agradeciendo su atención y a la espera de una respuesta, le saludo cordialmente.

Mirna Ortiz, Administradora del PNPFQYRM.

Dra. Patricia Lurascchi Patri
Directora de Planificación y uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

20/12/21 13:22 Correo: Mirna Ortiz - Outlook

Solicitud de Presupuesto para llamado a Licitación

Mirna Ortriz <mirbe1012@hotmail.com>
Lun 29/11/2021 12:32
Para: licitaciones@cassanello.com.py <licitaciones@cassanello.com.py>

1 archivos adjuntos (14 KB)
Especificaciones Técnicas para presupuestar 2.xlsx;

Buenas tarde
Por la presente solicito presupuesto de los medicamentos que se detallan en planilla adjunta, para un llamado a Licitación para el Prog. Nac. de Prev. de la Fibrosis Quística y Retardo Mental.
Agradeciendo su atención y a la espera de una respuesta, le saludo cordialmente.

Mirna Ortiz, Administradora del PNPFQYRM.

Dra. Patricia Lurascchi Patri
Directora de Planificación y uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto

20/12/21 13:22 Correo: Mirna Ortriz - Outlook

Solicitud de presupuesto de medicamentos para llamado a Licitación del Prog. Nac. de Prev. de la Fibrosis Quistica y Retardo mental

Mirna Ortriz <mirbe1012@hotmail.com>
Lun 29/11/2021 12:29
Para: licitaciones@prosaludfarma.com.py <licitaciones@prosaludfarma.com.py>

Buenas tarde
Por la presente solicito presupuesto de los medicamentos que se detallan en planilla adjunta, para un llamado a Licitación para el Prog. Nac. de Prev. de la Fibrosis Quística y Retardo Mental.
Agradeciendo su atención y a la espera de una respuesta, le saludo cordialmente.

Mirna Ortiz, Administradora del PNPFQYRM.

Dra. Patricia Buongiorno Patri
Dirección de Planificación y uso Racional de Medicamentos
DOC - MSP - BS.

17/12/21 8:04 Correo: Mirna Ortriz - Outlook

Re: Solicitud de presupuesto de medicamentos para llamado a Licitación para el Prog. Nac. de Prev. de la Fibrosis Quística

Piter David Ruiz <pruiz@indufar.com.py>
Mar 30/11/2021 11:34
Para: Mirna Ortriz <mirbe1012@hotmail.com>
CC: Relaciones Interinstitucionales <ri@indufar.com.py>

1 archivos adjuntos (183 KB)
Presupuesto Indufar.pdf;

Buenos días se remite en adjunto presupuesto solicitado.

saludos
Piter Ruiz

From: "Mirna Ortríz" <mirbe1012@hotmail.com>
To: "Relaciones Interinstitucionales" <ri@indufar.com.py>
Sent: Monday, November 29, 2021 12:54:27 PM
Subject: Solicitud de presupuesto de medicamentos para llamado a Licitación para el Prog. Nac. de Prev. de la Fibrosis Quística

Buenas tarde
Por la presente solicito presupuesto de los medicamentos que se detallan en planilla adjunta, para un llamado a Licitación para el Prog. Nac. de Prev. de la Fibrosis Quística y Retardo Mental.
Agradeciendo su atención y a la espera de una respuesta, le saludo cordialmente.

Mirna Ortiz, Administradora del PNPFQYRM.

Dra. Patricia Buongiorno Patri
Dirección de Planificación y uso Racional de Medicamentos
DOC - MSP - BS.

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto

Abbott

Asunción, 30 de noviembre de 2021

Señora

Mirna Ortiz, Administradora

Programa de Fibrosis Quística

Ministerio de Salud

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de hacerles llegar nuestros precios promedio por capsulas de Creon 10.000 UI y Creon 25.000 UI,

4	S1171910-002	Pancreatina	Capsula	Enzimas Pancreaticas. Microgranulos gastroresistentes 150 mgr de Pancreatina - (Amilasa 8000 U. FIP - Lipasa 10000 U.FIP - Proteasa 600 U.FIP)	Blister	Unidad	410.928	2.605
5	S1171910-002	Pancreatina	Capsula	Enzimas Pancreaticas. Microgranulos gastroresistentes 300 mgr de Pancreatina - (Amilasa 18000 U. FIP - Lipasa 25000 U.FIP - Proteasa 1000 U.FIP)	Blister	Unidad	191.520	5.740

Quedamos a su entera disposición.

Saludos cordiales

Pedro Gabriaguez

Negocios Institucionales.

Dra. Patricia Lupaschi Patri
Directora de Planificación y uso Racional de Medicamentos
DGGSS - MSP y BS.

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto

- **2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios adjudicados tomando como referencia las últimas adjudicaciones, se anexan al expediente copia de los contratos que corresponden a los llamados mencionados de acuerdo al siguiente detalle:

Ítems 1:

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS — TETÃ REKUÁI — Paraguái teleguaria mbaé — Enviá tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio > Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Agua destilada Solucion

Resultados de la Búsqueda — ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
51102702-001	Agua destilada Solucion	398803	Comando del Ejercito Uoc 2 / Ministerio de Defensa Nacional	DISPROMEH S.R.L.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : FRASCO • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: GUAYAKI	75	₲ 2.256
51102702-001	Agua destilada Solucion	398260	Facultad de Odontologia / Universidad Nacional de Asunción	AGUSTIN SERVIN AYALA	• Unidad de Medida : Litros • Presentación : BIDON • Relación de Medida : Litro • Marca: Farres	10000	₲ 1.914
51102702-001	Agua destilada Solucion	365985	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social (MSPBS)	QUIMFA S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : AMPOLLA • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: AGUA QUIMFA	192000	₲ 1.541

Ítems 2:

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS — TETÃ REKUÁI — Paraguái teleguaria mbaé — Enviá tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio > Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Pancreatina Capsula

Resultados de la Búsqueda — ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
51171910-002	Pancreatina Capsula	392613	Instituto de Previsión Social (IPS)	SCAVONE HERMANOS SA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: CREON 10000	490000	₲ 2.695
51171910-002	Pancreatina Capsula	362168	Instituto de Prevision Social (IPS)	SCAVONE HERMANOS SA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: CREON 1000	440000	₲ 2.344
51171910-002	Pancreatina Capsula	366143	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social (MSPBS)	SCAVONE HERMANOS SA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: CREOM 10000	840000	₲ 2.695

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto

Ítems 3:

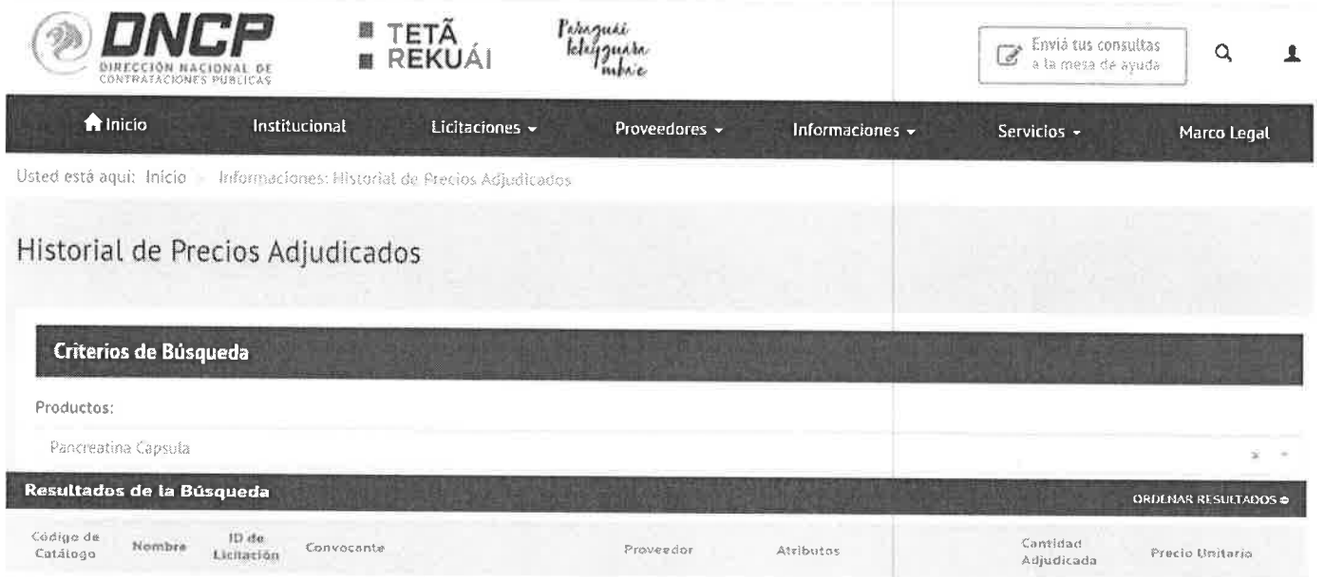

Obs: No se visualiza adjudicaciones recientes del medicamento Pancreatina de 300mg. (Amilasa 18.000 UFIP

Ítems 4:

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto

Ítems 5:

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS — TETÃ REKUÁI — Paraguái Ñeñyguáva mba'e — Enviá tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio » Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Vitamina A + Vit.C + Vit. D Gota

Resultados de la Búsqueda — ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
51191905-051	Vitamina A + Vit.C + Vit. D Gota	366143	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	INSUMOS MEDICOS S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : FRASCO • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: NEOVIT ACD	1440	₲ 12.600
51191905-051	Vitamina A + Vit.C + Vit. D Gota	347237	Instituto de Previsión Social (IPS)	QUIMFA S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : FRASCO • Relación de Medida : N/A • Marca: N/A	1	₲ 17.185
51191905-051	Vitamina A + Vit.C + Vit. D Gota	335147	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	QUIMFA S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : FRASCO • Relación de Medida : FRASCO • Marca: MAXIVIT A-C-D	33600	₲ 17.367

Ítems 6:

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS — TETÃ REKUÁI — Paraguái Ñeñyguáva mba'e — Enviá tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio » Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Tobramicina solucion

Resultados de la Búsqueda — ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
51101582-003	Tobramicina solucion	366143	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	INSUMOS MEDICOS S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : AMPOLLA • Relación de Medida : AMPOLLA • Marca: BRIDUL	39984	₲ 334.740
51101582-003	Tobramicina solucion	316817	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	EUROTEC S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : AMPOLLA • Relación de Medida : 5ML • Marca: VMG	14560	₲ 291.900
51101582-003	Tobramicina solucion	298233	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	SIEGEN S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : unidad • Marca: trobradosa	11760	₲ 278.001

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto

Ítems 7:

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS — TETÃ REKUÁI — Paraguai kelyguasu mbaé — Enviá tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio » Informaciones » Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Acido folico comprimido

Resultados de la Búsqueda — ORDENAR RESULTADOS

Código de Catalogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
51191905-069	Acido folico comprimido	389264	Municipalidad de Ciudad del Este	INDUFAR C.I S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : 1 • Marca: BENZAL 5MG	1000	₲ 15.000
51191905-069	Acido folico comprimido	403361	Gobierno Departamental de Cordillera (CORDILLERA)	INDUFAR C.I S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : CAJA • Marca: BENZAL 5	200	₲ 18.900
51191905-069	Acido folico comprimido	397973	Gobierno Departamental de Cordillera (CORDILLERA)	LUIS CASSANELLO S.A.I.C	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: FRIDALIT	100	₲ 15.000

Obs: Los pecios de los ID 389.264, 403.361 y 397.973, corresponden a cajas por lo cual se realiza la conversión de los mismos en unidades, de acuerdo a lo solicitado por la dependencia.
ID: 389.264; Gs. 15.000/50 unidades= 300 Gs. X unid.
ID: 403.361; Gs. 18.900/50 unidades= 378 Gs. X unid.
ID: 397.973; Gs. 15.000/50 unidades= 300 Gs. X unid.

Observación: Los precios puestos en los llamados son <u>referenciales</u>, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Lic. Marta E. Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación